

	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	AP-CCP-RG-03
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	26/11/2024
		PÁGINA	1 DE 1

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 03

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.6665763 DEL 26 DE AGOSTO DE 2024		
CONTRATISTA:	WILLIAM NESTOR HERNANDEZ SALAZAR		
Nit O C.C. No.:	91229449		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASESORÍA PROFESIONAL, APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER		
VALOR INICIAL:	\$15.750.000.00		
VALOR ADICIONAL:	\$0.00		
ANTICIPO INICIAL:	\$0.00		
ANTICIPO ADICIONAL:	\$0.00		
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	\$0.00		
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC:	\$0.00		
PLAZO INICIAL:	CIENTO SIETE (107) DÍAS CALENDARIO		
PLAZO ADICIONAL:	NO APLICA		
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO:	NO APLICA		
Nit O C.C. No. DEL INTERVENTOR:	NO APLICA		
SUPERVISOR:	QUITIAN CUBIDES DIANA MARITZA SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL 16 DE OCTUBRE DE 2024		
FECHA INICIACIÓN:	26 DE AGOSTO DE 2024		
ACTA DE SUSPENSIÓN:	N.A	N.A	N.A
ACTA DE REINICIACIÓN:	N.A	N.A	N.A
FECHA TERMINACIÓN:	10 DE DICIEMBRE DE 2024		
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA		
VALOR A PAGAR:	\$ 4,500,000.00	No. DE COBROS REALIZADOS:	3 DE 4
PERÍODO DE PAGO:	DESDE: 26/10/2024	HASTA:	25/11/2024
No. del RP:	24007034		
Fuente del RP:	REINTEGROS UTILIDADES EMPRESA ESSA REC BCE		

Con base en los informes presentados por WILLIAM NESTOR HERNANDEZ SALAZAR, respecto a las actividades ejecutadas y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Departamento de Santander, certificó que fueron revisados los informes de actividades del Contratista, los anexos presentados con relación al desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior, se autoriza el pago de la presente acta y se deja constancia que la información aquí suministrada fue verificada, es veraz y cumple con los parámetros establecidos en el Contrato.

Se firma para trámite de pago, a los veintisiete (27) días del mes de Diciembre de 2024

Firma: 

Nombre: QUITIAN CUBIDES DIANA MARITZA
SUPERVISOR DEL CONTRATO.